

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO
DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE
CONP/2025/11868

A. Descripción del contrato y condiciones de la ejecución

1. Número de expediente del contrato

CONP/2025/11868

2. Objeto del contrato

El objeto del contrato consiste en el suministro de cien ejemplares del libro "Lo que queda a la espalda", con la finalidad de ser empleados como regalos institucionales.

3. Presupuesto de licitación

- Presupuesto base de licitación 3.365,38 €
- Importe del IVA 134,62 € (4%)
- Presupuesto total de licitación 3.500 €

4. Duración

Los artículos deberán entregarse a más tardar el 22 de diciembre de 2025

5. Condiciones específicas para la realización de la prestación objeto del contrato

Título del libro: "Lo que queda a la espalda".
Subtítulo del libro: "Unas memorias de Pedro de Silva dialogadas con César Iglesias".
Mes de la primera edición: noviembre de 2025.
Autores: Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos y César Iglesias García, 2025.
ISBN: 979-13-87790-46-2.
Depósito legal: AS 02314-2025.
Editorial: Ediciones Trea, S. L.
Número de páginas: 996.

Los libros se entregarán en la sede de la Presidencia del Principado de Asturias, C/ Suárez de la Riva, 11. 33007 Oviedo.

B. Responsables administrativos del contrato menor

6. Órgano de contratación

La Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo

7. Responsable del contrato

El Director del Gabinete de la Presidencia del Principado de Asturias.

8. Datos de contacto

- **Servicio proponente:** Gabinete de la Presidencia del Principado de Asturias.
- **Persona de contacto:** Servicio de Apoyo Administrativo y Seguimiento de Fondos Europeos. Sección de Régimen Jurídico.
- **Correo electrónico:** marina.acebalalvarez@asturias.org
- **Teléfono:** 985 10 84 72

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO
DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE
CONP/2025/11868

9. Régimen de abono

- **Servicio receptor de las facturas:** Gabinete de la Presidencia del Principado de Asturias
- **Persona de contacto:** vicente.hoyosmontero@asturias.org
- **Forma de pago:** abono a cuenta
- **Periodicidad de pago:** se abonará mediante una única factura, a la finalización de la prestación.
- **Lugar y plazo de presentación de factura:** Artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en cuanto al lugar; y en cuanto al plazo, a la finalización de la prestación.
- **Código DIR3 del órgano de contratación:**
Oficina contable: A03003824 (Intervención General del Principado de Asturias)
Órgano gestor: A03028306 (Presidencia del Principado de Asturias)
Unidad tramitadora: A03028739 (Gabinete de la Presidencia del Principado)

C. Contenido, medio y plazo de presentación de las propuestas

10. Documentos a presentar por el interesado en la contratación

- Declaración responsable que incluya presentación de oferta y autorización para consulta por la Administración de los datos relativos a las obligaciones con la AEAT y SS entre otras.

11. Medio y lugar para la presentación de ofertas

Las ofertas podrán presentarse a través de la SEDE ELECTRÓNICA del PERFIL DEL CONTRATANTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, seleccionando el apartado "Presentación de ofertas en contratos menores en plazo abierto" que dará acceso mediante certificado electrónico a un formulario web en el que consignarán entre otros, los siguientes datos:

- a) Medios de notificación: Notificación electrónica
- b) Órgano de contratación: La Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo
- c) Unidad tramitadora: Servicio de Apoyo Administrativo y Seguimiento de Fondos Europeos (UO 6279)
- d) Número de expediente: CONP/2025/11868
- e) Objeto del contrato: suministro de cien ejemplares del libro "Lo que queda a la espalda", con la finalidad de ser empleados como regalos institucionales

12. Plazo de presentación de las ofertas

Hasta las 12:00 horas del día 3 de diciembre de 2025

Oviedo, a la fecha de la firma digital
LA JEFA DEL SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Y SEGUIMIENTO DE FONDOS EUROPEOS